



ARP **Agenda Rural de Palencia**

40 Medidas Estratégicas articuladas para afrontar el Reto Demográfico



La Diputación de Palencia aprobó por unanimidad, en el Pleno del 22 de agosto de 2022 el Plan de Acción de la Agenda Rural de Palencia, una adaptación de la Agenda Urbana Española a la realidad de nuestro territorio y al reto demográfico que nos afecta, pero....

¿Qué es la **ARP** Agenda Rural de Palencia ?

Una agenda para todos.

La **Agenda Rural de Palencia** es el **marco estratégico** de actuación sobre la **provincia de Palencia** de **aquí al 2030**

Es una iniciativa que nos permite **afrontar el reto demográfico** y avanzar en el **desarrollo sostenible** de nuestra provincia con **10 objetivos** concretos y una **estrategia integrada y transversal** recogida en el **Plan de Acción de la ARP** con **40 medidas**, de ellas, **13 prioritarias**.



10 Objetivos estratégicos

O.E. 1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

O.E. 2 PROMOVER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL MUNDO URBANO Y RURAL.

O.E. 3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

O.E. 4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

O.E. 5 FAVORECER LA CONECTIVIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

O.E. 6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL, BUSCAR LA EQUIDAD Y COMBATIRLA.

O.E. 7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA Y RURAL.

O.E. 8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

O.E. 9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

O.E. 10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.



Un Plan de Acción con **40** Medidas

Estratégicas, articuladas para afrontar el
Reto Demográfico





13 Medidas Estratégicas

Prioritarias

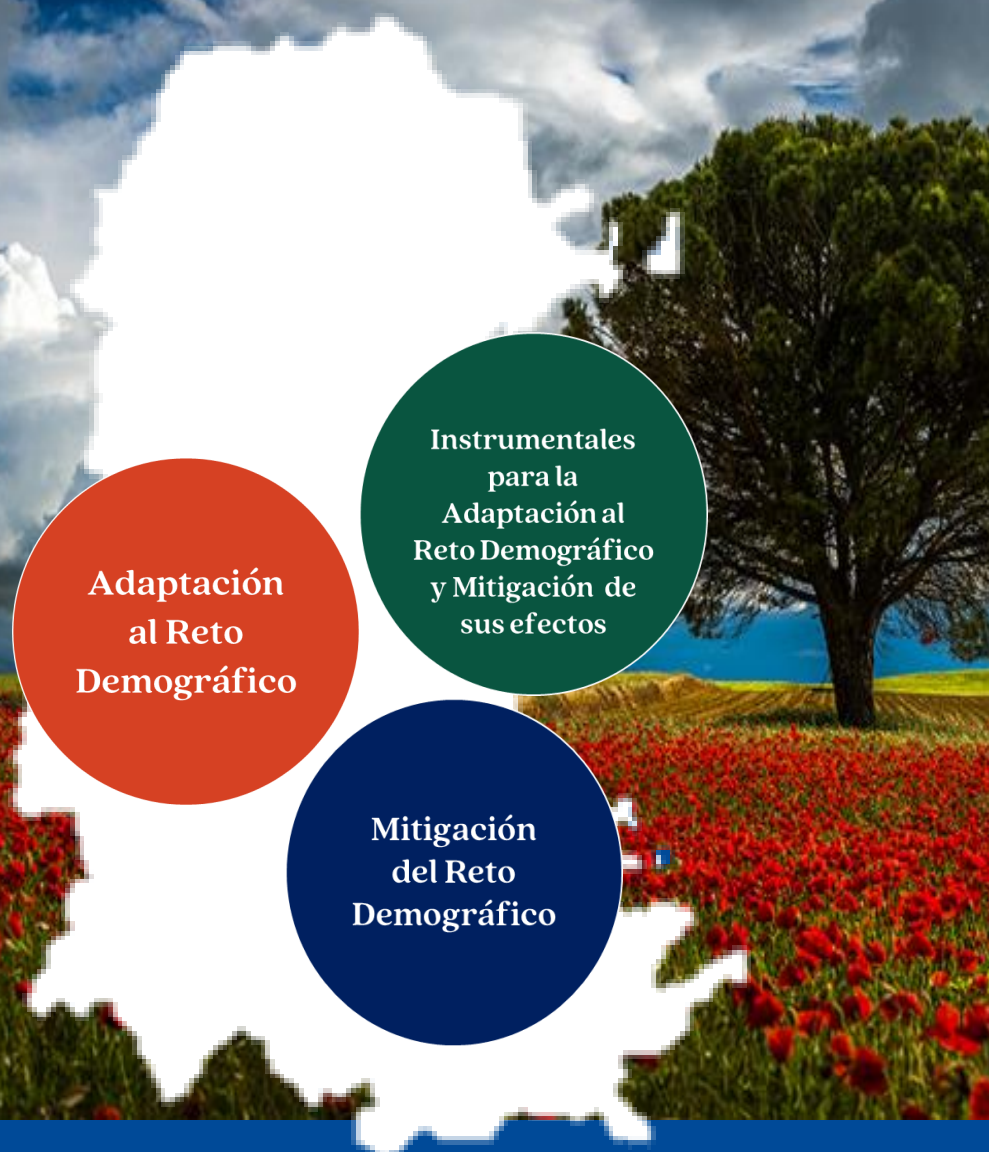


Conoce más acerca de la **ARP**



¿Qué significa frente al **Reto Demográfico**?





La **provincia de Palencia** , sufre de forma intensa el fenómeno del reto demográfico, **presenta una realidad rural muy atomizada y despoblada, afectando** de forma transversal **a todos los ámbitos de la sociedad, el territorio y la administración.**

Por este motivo, las **40 Medidas Estratégicas** se han articulado en **tres bloques en función de su objetivo frente al Reto Demográfico.**

**Adaptación
al Reto
Demográfico**

Medidas orientadas a la adaptación del sistema a una realidad rural muy atomizada y despoblada y tienen como objetivo garantizar un nivel adecuado de los servicios públicos adaptándolos a la realidad provincial

**Mitigación
del Reto
Demográfico**

Medidas orientadas a la mitigación de los efectos que la despoblación genera en la provincia de Palencia y tienen como objetivo revertir las dinámicas de despoblación impulsando las oportunidades de desarrollo socioeconómico

**Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos**

Medidas orientadas a facilitar la consecución de las medidas de adaptación al fenómeno de despoblación y la mitigación de sus efectos en la provincia de Palencia. Se tratan de medidas de digitalización y mejora de la gobernanza

20
ME

6
MEP

M.E. DE ADAPTACIÓN AL RETO DEMOGRÁFICO

orientadas garantizar un nivel adecuado de los servicios públicos adaptándolos a la realidad provincial.

- **M.E. 1. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SISTEMAS DE NÚCLEOS PRESTADORES Y RECEPTORES DE SERVICIOS. (MEP)**

- M.E. 3. RED DE INFRAESTRUCTURAS VERDES.
- M.E. 4. GESTIÓN INTEGRADA DE ESPACIOS DEPORTIVOS.
- M.E. 5. GESTIÓN INTEGRADA DE ESPACIOS SOCIALES Y CULTURALES.
- M.E. 6. PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y REVITALIZACIÓN URBANA.
- M.E. 7. PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.
- M.E. 8. PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.
- M.E. 9. ESTRATEGÍA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PROMOCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS PÚBLICOS.
- **M.E. 10. RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS EN EL MEDIO RURAL. (MEP)**
- M.E. 11. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS CENTRALIZADA A TRAVÉS DEL CONSORCIO DE RESIDUOS.

- M.E. 12. PLAN DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MEDIO RURAL.

- **M.E. 13. SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD RURAL. (MEP)**

- M.E. 16. PROGRAMA DE DETECCIÓN PROACTIVA DE POBLACIÓN CON NECESIDADES SOCIALES.
- M.E. 17. PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO TANTO EN EL ÁMBITO INTERNO COMO HACIA EL EXTERIOR.
- M.E. 18. PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES.
- **M.E. 22. MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS A ENTORNOS RURALES. (MEP)**
- M.E. 28. PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DE TITULARIDAD PÚBLICA.
- M.E. 29. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DE TITULARIDAD PRIVADA.

- **M.E. 30. 100% COBERTURA. (MEP)**

- **M.E. 31. PROGRAMA DUAL DE CAPACITACIÓN DIGITAL. (MEP)**

M.E. DE MITIGACIÓN DEL RETO DEMOGRÁFICO

tienen como objetivo revertir las dinámicas de despoblación impulsando las oportunidades de desarrollo socioeconómico

- M.E. 2. CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN NUEVOS USOS SOSTENIBLES TANTO DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIOECONÓMICO Y DE CONSERVACIÓN.
- M.E. 14. POTENCIACIÓN DEL TRANSPORTE POR FERROCARRIL.
- **M.E. 15. ESTRATEGIA JOVEN. (M.E.P)**
- **M.E. 19. PROMOCIÓN DE CULTIVOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD CON VALOR AÑADIDO Y APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES. (M.E.P)**
- **M.E. 20. PROGRAMA DE POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LA GANADERÍA. (M.E.P)**
- M.E. 21. FOMENTO DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y PROMOCIÓN DE LA POPULICULTURA.
- **M.E. 23. PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL. (M.E.P)**
- M.E. 24. PROGRAMAS FORMATIVOS ADAPTADOS A LA DEMANDA Y NECESIDADES DEL TEJIDO PRODUCTIVO PROVINCIAL, INCIDIENDO ESPECIALMENTE EN LOS COLECTIVOS CON MAYOR DIFICULTAD DE ACCEDER AL EMPLEO.
- M.E. 25. SUELO INDUSTRIAL.
- **M.E. 26. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA. (M.E.P)**
- M.E. 27. RED PROVINCIAL DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS SINGULARES.

11
ME

5
MEP

M.E. INSTRUMENTALES PARA LA ADAPTACIÓN AL RETO DEMOGRÁFICO Y MITIGACIÓN DE SUS EFECTOS

orientadas en facilitar la consecución de las medidas de adaptación al fenómeno de despoblación y la mitigación de sus efectos en la provincia de Palencia. Se tratan de medidas de digitalización y mejora de la gobernanza.

9
ME

2
MEP

- M.E. 32. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA SU OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA.
- M.E. 33. PLAN PROVINCIAL DE CIBERSEGURIDAD.
- **M.E. 34. MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS CIUDADANOS. (M.E.P)**
- M.E. 35. ENCUENTROS TERRITORIALES DE ALCALDES.
- **M.E. 36. REFUERZO DE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. (M.E.P)**
- M.E. 37. PROGRAMA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE ALCALDES Y CONCEJALES.
- M.E. 38. PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS.
- M.E. 39. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL MEDIO RURAL TANTO PARA LA POBLACIÓN LOCAL COMO PARA POTENCIALES NUEVOS VECINOS.
- M.E. 40. DIFUSIÓN DE LOS COMETIDOS Y RESPONSABILIDAD MUNICIPAL.

40 Medidas Estratégicas articuladas para afrontar el Reto Demográfico



20 MEDIDAS
DE ADAPTACIÓN AL
RETO DEMOGRÁFICO

9 MEDIDAS
INSTRUMENTALES
PARA LA
ADAPTACIÓN AL
RETO DEMOGRÁFICO
Y MITIGACIÓN DE
SUS EFECTOS

11 MEDIDAS
DE MITIGACIÓN DEL
RETO DEMOGRÁFICO



COD.	MEDIDAS ESTRATÉGICAS
<u>M.E.1</u>	PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SISTEMAS DE NÚCLEOS PRESTADORES Y RECEPTORES DE SERVICIOS.
M.E. 2	CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN NUEVOS USOS SOSTENIBLES TANTO DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIOECONÓMICO Y DE CONSERVACIÓN.
M.E. 3	RED DE INFRAESTRUCTURAS VERDES.
M.E. 4	GESTIÓN INTEGRADA DE ESPACIOS DEPORTIVOS.
M.E. 5	GESTIÓN INTEGRADA DE ESPACIOS SOCIALES Y CULTURALES.
M.E. 6	PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y REVITALIZACIÓN URBANA.
M.E. 7	PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.
M.E. 8	PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.
M.E. 9	ESTRATEGÍA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PROMOCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS PÚBLICOS.
<u>M.E.10</u>	RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS EN EL MEDIO RURAL.
M.E. 11	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS CENTRALIZADA A TRAVÉS DEL CONSORCIO DE RESIDUOS.
M.E. 12	PLAN DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MEDIO RURAL.
<u>M.E.13</u>	SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD RURAL.
M.E. 14	POTENCIACIÓN DEL TRANSPORTE POR FERROCARRIL.
<u>M.E.15</u>	ESTRATEGIA JOVEN.
M.E. 16	PROGRAMA DE DETECCIÓN PROACTIVA DE POBLACIÓN CON NECESIDADES SOCIALES.
M.E. 17	PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO TANTO EN EL ÁMBITO INTERNO COMO HACIA EL EXTERIOR.
M.E. 18	PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES.
<u>M.E.19</u>	PROMOCIÓN DE CULTIVOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD CON VALOR AÑADIDO Y APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.
<u>M.E.20</u>	PROGRAMA DE POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LA GANADERÍA.

COD.	MEDIDAS ESTRATÉGICAS
M.E. 21	FOMENTO DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y PROMOCIÓN DE LA POPULICULTURA.
<u>M.E. 22</u>	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS A ENTORNOS RURALES.
<u>M.E. 23</u>	PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL.
M.E. 24	PROGRAMAS FORMATIVOS ADAPTADOS A LA DEMANDA Y NECESIDADES DEL TEJIDO PRODUCTIVO PROVINCIAL, INCIDIENDO ESPECIALMENTE EN LOS COLECTIVOS CON MAYOR DIFICULTAD DE ACCEDER AL EMPLEO.
M.E. 25	SUELO INDUSTRIAL.
<u>M.E. 26</u>	ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.
M.E. 27	RED PROVINCIAL DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS SINGULARES.
M.E. 28	PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DE TITULARIDAD PÚBLICA.
M.E. 29	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DE TITULARIDAD PRIVADA.
<u>M.E.30</u>	100% COBERTURA.
<u>M.E.31</u>	PROGRAMA DUAL DE CAPACITACIÓN DIGITAL.
M.E. 32	DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA SU OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA.
M.E. 33	PLAN PROVINCIAL DE CIBERSEGURIDAD.
<u>M.E.34</u>	MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS CIUDADANOS.
M.E. 35	ENCUENTROS TERRITORIALES DE ALCALDES.
<u>M.E.36</u>	REFUERZO DE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
M.E. 37	PROGRAMA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE ALCALDES Y CONCEJALES.
M.E. 38	PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS.
M.E. 39	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL MEDIO RURAL TANTO PARA LA POBLACIÓN LOCAL COMO PARA POTENCIALES NUEVOS VECINOS.
M.E. 40	DIFUSIÓN DE LOS COMETIDOS Y RESPONSABILIDAD MUNICIPAL.

M.E.PRIORITARIA

PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SISTEMAS DE NÚCLEOS PRESTADORES Y RECEPTORES DE SERVICIOS.

M.E.
1

Proyecto estratégico destinado a garantizar el acceso y la adecuada prestación de los Servicios Públicos en el Territorio, garantizando su sostenibilidad. Las acciones a desarrollar se inician con un análisis en profundidad del acceso de los ciudadanos a los principales servicios públicos y a otros servicios de otra tipología que los poderes públicos tienen que fomentar su adecuada prestación. Se plantean actuaciones de diagnóstico y planificación, de coordinación con el resto de Administraciones públicas y varias líneas de financiación de adecuación y mejora de infraestructuras y equipamientos. Estas acciones generan sinergias con otros proyectos del Plan de acción como los de Gestión Integrada de Espacios Deportivos, el de Gestión Integrada de Espacios Sociales y Culturales y el Sistema Integral de Movilidad Rural.

Adaptación
al Reto
Demográfico

Mitigación
del Reto
Demográfico

M.E.
2

CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS USOS SOSTENIBLES DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIOECONÓMICO Y DE CONSERVACIÓN.

Fomento e implementación de nuevas fórmulas de gestión del patrimonio de la Provincia con el objeto de facilitar su rehabilitación y mantenimiento permanente. Los nuevos modos de gestión estarán orientados en incorporar nuevos usos a los espacios patrimoniales (edificios, espacios naturales, espacios libres, etc.) evitando que queden vacíos o sin uso. El objetivo es establecer fórmulas de conservación del patrimonio sostenibles desde una perspectiva económica, social y patrimonial. Para ello las actividades y usos deberán ser siempre compatibles con la preservación de los valores patrimoniales del bien. Se actuará en el patrimonio propio, como el Edificio de la Plaza de los Juzgados, Escuela Universitaria de Enfermería, Castillo de Monzón, Mercado de ganado y otros, así como en el municipal y de terceros.

M.E.
3

RED DE INFRAESTRUCTURAS VERDES.

Creación, conservación y mejora de las infraestructuras verdes de la provincia, tanto en el medio natural como en espacios urbanos y periurbanos, para la mejora de la calidad de vida de los vecinos y su incorporación al producto turístico. La Red tendrá por objetivos el mantenimiento y puesta en valor del patrimonio natural, conectar núcleos urbanos y espacios naturales, y fomentar estilos de vida saludable y el turismo de naturaleza.

Adaptación
al Reto
Demográfico

M.E.
4

GESTIÓN INTEGRADA DE ESPACIOS DEPORTIVOS.

Planificación y gestión integrada de los espacios deportivos de la Provincia, concibiéndolos como una red multiescalar: provincial, comarcal, sistema de núcleos prestadores y receptores de servicios y municipal. Esta gestión integrada estará orientada al fomento del uso de estos espacios acercándolos a la población del entorno, a la diversificación de la programación de eventos deportivos y a la optimización de los recursos públicos en la conservación de las instalaciones y espacios deportivos.

Adaptación
al Reto
Demográfico

Adaptación
al Reto
Demográfico

M.E.
5

GESTIÓN INTEGRADA DE ESPACIOS SOCIALES Y CULTURALES.

Planificación y gestión integrada de los espacios sociales y culturales de la Provincia, concibiéndolos como una red multiescalar: provincial, comarcal, sistema de núcleos prestadores y receptores de servicios y municipal. La gestión integrada pretende potenciar el uso de estos espacios por parte de la población, flexibilizando su uso según las necesidades en cada momento, definiendo programación específica para cada grupo de población y estableciendo estrategias de comunicación para acercarlos a la ciudadanía.

Adaptación
al Reto
Demográfico

M.E.
6

PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y REVITALIZACIÓN URBANA.

Formulación e implementación de un Programa provincial de regeneración integrada y revitalización de núcleos urbanos en el medio rural, concebido como un instrumento específico de intervención estratégica en los núcleos. Este instrumento identificará, categorizará y priorizará las actuaciones necesarias en cada área, permitiendo la planificación y optimización de los recursos. Las actuaciones se podrán categorizar en espacio público, edificaciones de titularidad pública, edificaciones de titularidad privada, dinamización y programación de actividades en el espacio público, etc. En el contexto de este Programa, se apoyará a los Ayuntamientos para la gestión de los expedientes de ruina.

Adaptación
al Reto
Demográfico

M.E.
7

PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.

Puesta en marcha de un programa general de accesibilidad universal con doble vertiente: espacios públicos y edificios públicos. El objetivo principal es garantizar la accesibilidad universal en ambos entornos. El programa identificará, categorizará y priorizará las actuaciones a ejecutar para la consecución del objetivo mencionado.

M.E.
8

PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

Diseño, planificación y desarrollo de una Red de puntos de recarga de vehículos eléctricos. En el diseño de la red se tendrá en cuenta la estrategia turística de la provincia y los potenciales itinerarios de estos vehículos en función de la autonomía de los mismos.

Adaptación
al Reto
Demográfico

Adaptación
al Reto
Demográfico

**M.E.
9**

ESTRATEGÍA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PROMOCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS PÚBLICOS.

Diseño de actuaciones y medidas orientadas a la generación de edificios públicos de consumo de energía casi nulo, llamados nZEB (Nearly Zero Energy Buildings) e instalaciones públicas energéticamente más eficientes. Para ello se potenciará un consenso entre todas las administraciones para que todos los proyectos de edificios públicos de nueva planta o de reformas integrales se redacten como edificios de consumo de energía casi nulo. Los nZEB son edificaciones con una demanda de energía muy baja, un nivel de eficiencia energética muy alto, y cuya energía requerida (casi nula) debe estar cubierta, en muy amplia medida, por fuentes renovables, que produzcan in situ o en el entorno inmediato. En este sentido se considerará la posibilidad de creación de comunidades energéticas.

M.E.PRIORITARIA

**M.E.
10**

RENOVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS EN EL MEDIO RURAL.

Proyecto estratégico destinado a garantizar la Gestión Municipal del Ciclo del Agua, que incluye la prestación de los servicios, de su competencia, de abastecimiento de agua potable a domicilio y la evacuación y tratamiento de las aguas residuales. Las acciones a desarrollar van desde la coordinación con el resto de Administraciones públicas con competencias en materia de aguas; el conocimiento y la planificación de los sistemas; la mejora de las infraestructuras y a la eficiencia del servicio, reduciendo el consumo, evitando el desabastecimiento y reduciendo las pérdidas en la red a la par que se van sustituyendo las antiguas redes de fibrocemento, minimizando el gasto energético y monitorizando los principales equipos, combinando medidas de digitalización de otros proyectos del Plan de Acción. También se persigue la mejora de la calidad tanto del agua que se consume como del que se vierte tras su uso y adecuada depuración, implantando técnicas innovadoras y eliminando aguas parásitas de las redes de saneamiento.

Adaptación
al Reto
Demográfico

Adaptación
al Reto
Demográfico

**M.E.
11**

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS CENTRALIZADA A TRAVÉS DEL CONSORCIO DE RESIDUOS.

Potenciación del Consorcio de Residuos ampliando sus servicios a los municipios, desde la recogida, transporte y gestión de los residuos. Se contemplará una Red de Puntos Limpios que alcance a todos los municipios, evaluando en su caso la utilización de Puntos Limpios móviles.

**M.E.
12**

PLAN DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MEDIO RURAL.

Definición e implantación de un proyecto de economía circular en el ámbito de la gestión de los residuos que se generen en el medio rural de Palencia. El Plan se deberá tener una dimensión científico-técnica, económica, sociológica y de educación ambiental, entre otras. Entre los objetivos del Plan estará la implicación de la ciudadanía en la gestión, la reutilización de los residuos, la creación de empleo verde y la concienciación ambiental de la sociedad.

Adaptación
al Reto
Demográfico

M.E.PRIORITARIA

**M.E.
13**

SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD RURAL.

Definición y puesta en marcha de un sistema de movilidad a escala de sistema de núcleos prestadores y su zona de influencia, así como la conexión de estos con la capital. Se basará en una plataforma que permita dar solución a la demanda de movilidad integrando el transporte público existente, el coche compartido y un nuevo sistema a demanda en taxi, preferiblemente eléctricos, para rutas prefijadas. El objetivo principal es el de garantizar el acceso de la población a los servicios básicos y actividades cotidianas esenciales fomentando un modelo de servicios de proximidad. Un caso particular es la capital palentina y las localidades cercanas de Grijota, Villalobón y Villamuriel en el que se puede lograr una conexión más fluida a través de carriles bici o de micromovilidad, así como la conexión de los principales polígonos industriales con el núcleo más cercano.

Adaptación
al Reto
Demográfico

Mitigación
del Reto
Demográfico

M.E.
14

POTENCIACIÓN DEL TRANSPORTE POR FERROCARRIL.

Analizar las posibilidades del ferrocarril en la Provincia de Palencia como medio de transporte de personas y mercancías para potenciar su uso. Se contemplarán medidas como la ampliación de la frecuencia de paso, la mejora de la conexión intermodal con las estaciones de tren y fomentar el uso para el transporte de mercancías, como en caso del Puerto Seco de Paredes de Nava y otros que pudieran identificarse.

M.E.PRIORITARIA

Mitigación
del Reto
Demográfico

M.E.
15

ESTRATEGIA JOVEN.

Plan de carácter transversal, pero con especial incidencia en el fomento de la emancipación juvenil, con medidas específicas en materia de formación, ayudas al estudio, becas de prácticas en empresas, medidas de acceso a la vivienda, y todas aquellas que fomenten el arraigo juvenil a través del desarrollo de acciones de sensibilización sobre el potencial del entorno rural desde edades tempranas.

M.E.
16

PROGRAMA DE DETECCIÓN PROACTIVA DE POBLACIÓN CON NECESIDADES SOCIALES.

Definición y puesta en marcha de un programa consistente en el desarrollo de campañas de vigilancia proactiva para la detección de población con necesidades sociales. Será un programa especialmente dirigido a personas mayores. En el contexto de este plan se podrá plantear un servicio de guardia social durante festivos o fines de semana, para la atención de situaciones de urgencia.

Adaptación
al Reto
Demográfico

M.E.
17

PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO TANTO EN EL ÁMBITO INTERNO COMO HACIA EL EXTERIOR.

Potenciación e implementación de las políticas públicas de igualdad y de género ya iniciadas por la Diputación de Palencia, tanto a nivel interno de administración como a nivel de ciudadanía.

Adaptación
al Reto
Demográfico

Adaptación
al Reto
Demográfico

**M.E.
18**

PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

Programa de modernización y digitalización de los centros de acción social de la Provincia, para facilitar el acceso a los servicios sociales, así como medidas de mejora del conocimiento digital de la población, especialmente de personas mayores, a través del desarrollo de campañas de formación y acompañamiento en digitalización. Se tendrá especial atención en la transmisión del potencial de las nuevas tecnologías (dar a conocer las posibilidades que ofrece: compra online, trámites, sociabilización, entretenimiento...).

M.E.PRIORITARIA

Mitigación
del Reto
Demográfico

**M.E.
19**

PROMOCIÓN DE CULTIVOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE CALIDAD CON VALOR AÑADIDO Y APOYO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

Programas específicos de promoción de productos agrícolas del campo palentino, en especial los de reconocida calidad que aporte un valor añadido tanto del producto como por asociarlo a un ámbito geográfico concreto o el tipo de producción. Las acciones a desarrollar van desde el fomento del cultivo de productos locales y de calidad asociados a un ámbito geográfico concreto (Huerta Palentina, Patata de Ojeda y Valdivia, el Pimiento de Torquemada o la Cebolla de Palenzuela, Alubias de la Vega, Lenteja Pardina, etc...) y el apoyo a nuevos cultivos, a la modernización y mejora de la actividad agraria y sus infraestructuras, potenciando el asociacionismo y cooperativismo de pequeños agricultores y promocionando el producto local y la alimentación de proximidad con redes de distribución y promoción de su consumo, así como la investigación y estudio para el desarrollo y mejora de la producción agrícola en la provincia y la formación que garantice el relevo generacional y la difusión de los últimos avances y técnicas de cultivo.

M.E. PRIORITARIA

Mitigación
del Reto
Demográfico

**M.E.
20**

PROGRAMA DE POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LA GANADERÍA.

Programa consistente en la identificación de las necesidades infraestructurales y de formación para el fomento de la actividad ganadera en la Provincia de Palencia. Este programa incluye acciones para la modernización y mejora de las explotaciones ganaderas y las infraestructuras de producción y sacrificio, la investigación y estudio para el desarrollo y mejora de la producción ganadera en la provincia, la formación en los últimos avances, técnicas y buenas prácticas ganaderas y su difusión, así como en la formación en actividades en extinción, como el pastoreo, fomentando el relevo generacional en la ganadería de la provincia.

Mitigación
del Reto
Demográfico

**M.E.
21**

FOMENTO DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y PROMOCIÓN DE LA POPULICULTURA.

Impulsar el aprovechamiento forestal sostenible de los montes públicos y recursos naturales de la provincia mediante fórmulas mancomunadas de gestión. Promoción del cultivo del chopo, desde la investigación genética a la tecnología de la madera y usos vinculando a propietarios y productores, centros tecnológicos y de investigación e industria.

Adaptación
al Reto
Demográfico

M.E.PRIORITARIA

M.E.
22

MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS BÁSICOS A ENTORNOS RURALES.

Proyecto que tiene como objetivo mejorar el abastecimiento de productos básicos al medio rural y que se abordará desde dos vertientes: por un lado, desarrollando el proyecto denominado "MERCA-RURAL PALENTINO", que surge para cubrir la necesidad de abastecimiento de productos cotidianos detectada en el medio rural de la Provincia de Palencia; mediante la implementación e integración de nuevas tecnologías, un nuevo canal de compraventa adaptado a las circunstancias y modalidades de consumo, de manera eficiente y sostenible, que a través de las nuevas tecnologías permita ampliar el nicho de mercado de los negocios rurales, permitiendo el desarrollo de economías de escala que favorezcan fijar y atraer población al medio rural. Por otro lado, potenciando mercados comarcales, ligado a medida de movilidad, y apoyando la creación de pequeños comercios de productos básicos y la estabilización de los existentes.

M.E.PRIORITARIA

M.E.
23

PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE APOYO EN LA CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

Este programa busca un cambio en el modelo de fomento y apoyo al emprendimiento y al tejido empresarial, en base a los siguientes objetivos: (A)Fomentar la puesta en marcha de proyectos empresariales y su posterior desarrollo y consolidación, a través de la adecuada coordinación de todas las organizaciones públicas y privadas que trabajan en relación a la empresa. (B)Apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas respondiendo a los nuevos retos empresariales y tecnológicos, impulsando los sectores claves para la Provincia de Palencia, como son el agroalimentario y el metalúrgico. (C)Ayudar a las empresas ya creadas a seguir invirtiendo en competitividad, innovación, y digitalización, consolidando su mantenimiento y su apuesta por el empleo.

Mitigación
del Reto
Demográfico

Mitigación
del Reto
Demográfico

**M.E.
24**

PROGRAMAS FORMATIVOS ADAPTADOS A LA DEMANDA Y NECESIDADES DEL TEJIDO PRODUCTIVO PROVINCIAL, INCIDIENDO ESPECIALMENTE EN LOS COLECTIVOS CON MAYOR DIFICULTAD DE ACCEDER AL EMPLEO.

Tras la identificación de los perfiles más demandados por el tejido productivo provincial, se definirán programas formativos orientados a satisfacer dichas necesidades. La concreción de los programas formativos también responderá a las políticas de promoción económicas de la provincia, con especial incidencia en los colectivos con mayor dificultad de acceder al empleo, como jóvenes, mujeres o mayores de 45 años.

Mitigación
del Reto
Demográfico

**M.E.
25**

SUELO INDUSTRIAL.

Conservación y mejora de suelo industrial disponible. Puesta en mercado de nuevo suelo industrial ya transformado en aquellas zonas con demanda. Se fomentarán las fórmulas de promoción, colaboración y gestión que permitan la implantación de las industrias.



M.E.PRIORITARIA

Mitigación
del Reto
Demográfico

**M.E.
26**

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.

Definición y desarrollo de una estrategia provincial que persiga el desarrollo del potencial turístico de una forma sostenible, tanto social como económica y medioambientalmente. La estrategia se desarrollará a través de los correspondientes planes de destino, ya sea este geográfico o temático. Entre otros, se desarrollarán al menos Planes territoriales para la Montaña Palentina, el Camino de Santiago y el Canal de Castilla, y temáticos de Enoturismo, Ecoturismo y Cicloturismo a nivel provincial.

**M.E.
27**

RED PROVINCIAL DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS SINGULARES.

Creación de una Red de alojamientos de carácter hotelero y de valor añadido. Los alojamientos se constituirán en edificaciones de alto valor patrimonial rehabilitadas a tal efecto. Como actuaciones complementarias se contempla la creación de una marca reconocible y una campaña de difusión y publicidad orientada a los principales operadores turísticos nacionales e internacionales.

Mitigación
del Reto
Demográfico

Adaptación
al Reto
Demográfico

**M.E.
28**

PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DE TITULARIDAD PÚBLICA.

Programa destinado a la promoción de viviendas de titularidad pública y para la rehabilitación de viviendas públicas. El Programa contemplará los nuevos modelos habitacionales adecuando los programas a las nuevas demandas. También tendrán en cuenta las exigencias de confort actuales.

M.E.PRIORITARIA

**M.E.
30**

100% COBERTURA.

La medida se centra en comprobar periódicamente la cobertura de la banda ancha, telefonía móvil y cobertura de televisión completa en la provincia, con el fin de poder trasladar la situación real a los órganos competentes y contribuir, en la medida de lo posible, a su solución mediante la toma de acuerdos de colaboración que permitan alcanzar los objetivos del Plan España Digital 2025, entre ellos el 100% de población con acceso a cobertura de 100Mbps.

Adaptación
al Reto
Demográfico

Adaptación
al Reto
Demográfico

**M.E.
29**

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DE TITULARIDAD PRIVADA.

Programa destinado a la rehabilitación de viviendas de titularidad privada con el compromiso de reincorporación efectiva al mercado residencial. El Programa tiene como objetivo la rehabilitación del parque residencial para su adecuación a las necesidades tipológicas, de accesibilidad y a las exigencias de confort actuales. El Programa potenciará la rehabilitación de aquellas viviendas que se destinen al alquiler: alquiler social, trabajadores, nuevos pobladores, etc. Se contemplará la implantación de medidas que bonifiquen este uso. Gestión de "alquiler seguro".

Adaptación
al Reto
Demográfico

**M.E.
31**

PROGRAMA DUAL DE CAPACITACIÓN DIGITAL.

Programa consistente en capacitar a la ciudadanía en la era digital universalizando las competencias digitales básicas (tal y como se definen en la Agenda Digital Española 2025) para que todas las personas puedan comunicarse, comprar, realizar transacciones, relacionarse con las Administraciones usando las tecnologías digitales con autonomía y suficiencia. Asimismo, desarrollar un programa de formación en competencias digitales para el empleo público que posea una entidad separada y diferenciada del sector privado.

M.E.PRIORITARIA

Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos

DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA SU OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA.

M.E.
32

Digitalización de los servicios públicos para su gestión inteligente y optimizada. Se trata de servicios como el alumbrado urbano, abastecimiento de agua, residuos sólidos urbanos, etc. Se utilizarán nuevas tecnologías como inteligencia artificial o el Internet de las Cosas (IoT).

Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos

PLAN PROVINCIAL DE CIBERSEGURIDAD.

M.E.
33

Se trata de la puesta en marcha de un paquete de actuaciones en materia de ciberseguridad. El objetivo es reforzar las capacidades de defensa de la Administración pública provincial y local frente a las ciberamenazas, garantizando con ello la prestación de los servicios básicos a la ciudadanía.

MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS CIUDADANOS.

M.E.
34

Revisión, modernización y simplificación del marco burocrático que facilite y agilice la realización de trámites a los ciudadanos y a los Ayuntamientos, acompañado de medidas organizativas para la mejora del funcionamiento y coordinación de los servicios provinciales.

Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos

ENCUENTROS TERRITORIALES DE ALCALDES.

M.E.
35

Potenciación de un sistema de gobernanza que mejore la comunicación y la cooperación entre alcaldes de una comarca o área funcional. Dicho sistema contemplará encuentros semestrales temáticos con el objetivo de catalizar las dinámicas de cooperación y la generación de sinergias entre ellos.

Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos

Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos

M.E.
36

REFUERZO DE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Las vacantes de FHN y otro tipo de personal en los ayuntamientos ocasiona un problema en la gestión administrativa diaria e imposibilita la prestación de servicios de calidad y en tiempo. Es necesario garantizar la prestación continuada de servicios de gestión y de prestación de forma permanente. A tal efecto se aboga por buscar formas de trabajo colaborativo y en sinergias que faciliten y den solución a la cada vez más compleja situación local ante la falta de recursos técnicos y humanos. Por ello se pretende apoyar en el desarrollo de soluciones que se basen en la creación de equipos multidisciplinares que actúen de forma deslocalizada "in situ" a demanda de los municipios, así como un rediseño en las agrupaciones de Ayuntamiento para el sostenimiento en común ya no solo de la figura de la secretaria-intervención, si no que se habilite para cualquier otra categoría profesional.

Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos

M.E.
37

PROGRAMA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN DE ALCALDES Y CONCEJALES.

Programa estructurado y estable que defina una serie de acciones de formación continua, tanto de carácter general como sectorial, que permita a los alcaldes y concejales su mejor desempeño. Este programa también potenciará la comunicación e información. Las acciones de formación y comunicación se articularán a través de la Escuela de Alcaldes.

M.E.
38

PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS.

Formación y profesionalización de personal funcionario de la Diputación Provincial para la gestión de fondos europeos Next Generation UE o similares: solicitud, tramitación y ejecución. Este personal será el encargado de liderar la captación y ejecución de fondos europeos para los municipios de la Provincia de Palencia.

Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos

Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos

M.E.
39

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL MEDIO RURAL TANTO PARA LA POBLACIÓN LOCAL COMO PARA POTENCIALES NUEVOS VECINOS.

Diseño, programación e implementación de acciones de sensibilización sobre el potencial del entorno rural para el desarrollo de actividades económicas y el valor añadido de vivir en el medio rural. Este programa estará orientado a fijar población existente y a atraer nuevos vecinos.

M.E.
40

DIFUSIÓN DE LOS COMETIDOS Y RESPONSABILIDAD MUNICIPAL.

Diseño e implementación de acciones de comunicación con el objetivo de sensibilizar a la población de la imprescindible tarea diaria de los responsables municipales. Estas acciones fomentarán la corresponsabilidad de la ciudadanía con la gestión diaria de sus administraciones locales.

Instrumentales
para la
Adaptación al
Reto Demográfico
y Mitigación de
sus efectos



ARP Agenda Rural
de Palencia

Una agenda para todos.

www.aerrepe.es

